

El Baluarte

Subscripción.—Sevilla: Un mes, 2 ptas.—
Un año, 20 ptas.—Provincia: Tres meses, 7 1/2
ptas.—Un año, 25 ptas.—Pago adelantado.
Número atrasado, 25 céntimos de peseta.

DIARIO REPUBLICANO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Lagar núm. 5.

NÚM. 207

Sevilla—Martes 10 de Septiembre de 1901

AÑO XXV

Conciliábulo

Nuestros políticos veraneantes y no veraneantes han consagrado los días del verano que ya se extingue, en conciliábulo interinos, á procurar inteligencias y aproximaciones para ofrecerse á su tiempo al nuevo monarca, brindándole con sus respectivos planes curativos para hacer la felicidad de la Patria y próspero y grande su reinado.

Esta nueva intentona de los hombres políticos, separados de los partidos de turno, envuelve, á nuestro juicio, otro fracaso como los de pasados intentos; porque ahora como antes, y como siempre, los hombres de la monarquía carecen de pensamiento, porque ninguno de ellos tiene ideas ni soluciones para los problemas nacionales.

Atentos sólo á su personal medro, y al de sus amigos, son incompatibles unos con otros, por lo que todos aspiran á predominar sobre los demás.

De San Sebastián vienen anuncios de contubernios que asombran, de inteligencias que llevarían de espanto por lo inconcebibles si llegaran á realizarse; de aproximaciones de hombres que se odian.

La política de campanario, tan acreditada durante los periodos de la restauración y de la regencia, se acentúa cuando va á comenzar el nuevo reinado, si no toma caracteres más graves y agudos, como todos los síntomas parecen indicarlo.

Comenzó el primer gobierno de Alfonso XII por falsear el sufragio, limitando el derecho de voto y procurando que alcaldes y caciques se procamaran únicos y grandes electores, suplantando el voto, amenazando y apaleando al elector independiente y encarcelando á los que dirigían los trabajos de las candidaturas de oposición, abriendo y cerrando los colegios caprichosamente; y, por último, cuando así no conseguían su objeto, apelando al último recurso de supplantar actas, enmendar números, falsificar firmas de interventores ó romper las actas de los colegios, sustituyéndolas por otras después, y á su gusto confeccionadas.

Así lo encontró el partido liberal y continuó el mismo sistema, amparado por los mismos conservadores. Los dos compadres marcharon unidos del brazo hasta conseguir apartar definitivamente de las urnas electorales al pueblo, que solo pensó en la conquista de derechos por medio de la fuerza.

Esta camino, erizado de peligros, lleno de dificultades, fué, sin embargo, una gran enseñanza para los restauradores y sus cómplices, que pensaron entonces en la necesidad de desarmar la revolución, tratando de hacer egoístas á las masas obreras, separándolas de la política republicana; y conquistando conciencias, premiando traiciones y haciendo alarde de una política expansiva y democrática que no sentían y que no habían de practicar, lograron su empeño por candidez excesiva de los principales hombres del republicanismo, que permanecieron fieles á sus ideales, pero impotentes y sin prestigios ni fuerza para oponer á la política antipatriótica y antiliberal de los gobiernos el programa democrático y republicano para empujar al pueblo á la revolución.

Así, vencidos los republicanos, sin haber empeñado lucha verdaderamente formal y seria contra el régimen, la restauración primero y la regencia después, se consideraron fuertes y poco menos que invulnerables, y ya pudieron desembarazadamente, y con escarnio inaudito del manso, sufrido, apaleado y maltrecho pueblo español, dedicarse á todos los agios, á todos los negocios, á todas las corruptelas, que si nos trajeron la catástrofe, también vino con ella aparejada la deshonra, en tanto los fautores de todo, que por causas puramente personales se vieron desconformes de las dos grandes oligarquías políticas que imperan, gritaron más que nadie, se desgaritaron en fuerza de dar voces, y hasta llevaron su osadía y su atrevimiento á sonar fuertemente el timbre de la casa del pueblo para que en ella se les diera al jamiento, desesperados porque en las alturas ni hacían eco sus amenazas ni sus requerimientos eran atendidos. El pueblo los des-

preció. Los reyes ya sabemos que no suelen tener la virtud de la gratitud.

Esos peregrinos parece que quieren unirse, que pretenden fundirse nueva mente con los grandes oligarcas; que sus conciliábulo y secretas reuniones se concertan, para lo que se han concertado siempre, pidiendo plaza en el botín y que el pueblo perezca.

Los fracasados, los vencidos, los desacreditados, quieren formar una piña alrededor del solio del futuro monarca para su propia defensa. Todos son enemigos del país y odian la libertad y la soberanía del pueblo, pues nosotros lo menos que debemos hacer es constituir una fuerza compacta, homogénea, capaz de destruir esa piña.

A. A.

Murmuraciones

Los asuntos de Gobernación han quedado en suspenso porque el señor ministro del ramo ha tenido que ir á recibir á su familia, que llega á Madrid después de su largo viaje á... San Sebastián.

Con toda la seriedad posible los periódicos de la Corte nos dan la anterior noticia, para que los provincianos no tengamos prisa por las graves resoluciones que están sobre el tapete.

Un colega radical no se conforma con que se abandonen los asuntos de Estado por las caricias de familia, y escribe con sorna:

«Cuando nuestros sucesores, á dos siglos fecha, se enteren de que estas cosas sucedían en España en 1900, seguramente se asombrarán de que pudieran ocurrir; pero no es de esperar que á pesar de eso anatematicen á los ministros que así proceden. Pensarán, en efecto, que si son malos gobernantes, son, en cambio, buenos padres de familia, y dirán que váyase lo uno por lo otro; pero, por desgracia, los españoles actuales no podemos pensar así. Nosotros pagamos á don Alfonso, y, si siendo buen ministro no; resultaría barato, siendo solo buen padre nos resulta demasiado caro.»

Esó de buen ministro tratándose, de España, hemos convenido todos los coetáneos de Polavieja que no puede ser.

Si el Sr. D. Alfonso González al fin nos resulta un buen padre de familia, por satisfechos nos podemos dar.

Hemos convenido, ustedes y yo, y todos, en que nada hay comparable al hogar español.

El hogar español es una especie de sagrario en el que no hay el menor disgusto. La santa paz, el cariño, el amor... todo tiene allí su casto nido.

Lo malo... está por fuera.

La querida siempre vive aparte, y los hijos de la querida se echan á la Inclusa hasta que son mayorcitos.

Luego que lo son... al Hospicio; y así sucesivamente, hasta que les toca servir á la Patria, y entran en fila con el gráfico apellido de todos los héroes.

Fulano de Tal... Exposito.

Así se llamaba el pobre héroe de Cascorro.

He oído contar un suceso, y no quiero dejarlo pasar sin que mis lectores se enteren.

Cuéntase que días pasados, cuando salió en procesión la Virgen de los Reyes en Sevilla, al traspasar los umbrales de la Catedral el paso con la efigie, y ver uno de los canónigos que el pueblo estaba arrodillado pidiéndole cada cual á la Señora aquello que le hacía más falta, se arrancó en voz alta, diciéndole á la multitud:

—¿No dicen que Sevilla es antirreligiosa? Ya lo veis cómo no. Ella apedrea á los frailes y á los jesuitas, y cuando los apedrea, su razón tendrá. A nosotros, y á las efigies de nuestra religión, las venera... ¡Hé aquí la prueba concluyente!

Si el hecho es cierto, no deja de tener migas... ¡y tampoco deja de tener razón el canónigo que tal cosa dijera!

El pueblo sencillo, el pueblo creyente, ese pueblo que, cuando no tiene ropa de invierno, y hace frío, va á pedirselá á la efigie milagrosa, respeta al clero secular, aunque lo zahiera constantemente en sus cuentos y en sus canciones.

Al que no puede ver es al jesuita, al fraile... precisamente á aquellos que con él no tienen contacto alguno.

Pero esto no es cuestión de creencias, sino de afectos, de tacto de codos.

En fin; de todo esto se saca en conclusión que el clero secular parece que va abriendo los ojos y se subleva públicamente contra esas órdenes que han tomado á España como feudo propio para su explotación.

Y bueno es que de una manera palmaria se haga ver, y que ellos, los más interesados, nos ayuden á arrojar esa lepra.

Y que nos quedemos solamente con la sarna parroquial, porque esa la soportamos con gusto. Y ya se sabe que sarna con gusto no pica.

—¿Y por qué soportáis con gusto la sarna parroquial?

Porque es gente bonachona, que no explota ni se impone más que con los tontos.

—Padre—se le dice á uno—yo me voy á casar, y como la familia de la chica es supersticiosa é ignorante, y cree que el matrimonio que el cura no bendice no es tal matrimonio, me encuentro en la situación siguiente: ó mando á la chica y á su familia á paseo, porque yo no hago el papel ridículo de arrodillarme ante usted á contarle las picardías que he hecho, y que á usted maldito lo que le importan, ó... me da usted por confesado y comulgado, y ago los derechos, me echa la bendición y aquí no ha pasado nada.

—Sí, hombre—contesta el cura.—No hay inconveniente. (Llamando.) ¡Fulano!... Arregla los avos lo más pronto posible y vamos á despachar á este amigo.

Y se sale del compromiso sin ninguna dificultad.

Se aguanta la sarna de pagar los derechos parroquiales, *aún más* del carutcho de dulces para el ama del padre cura, pero se rasca uno del ridículo... y todo se arregla á la buena de Dios.

Por eso el pueblo sencillo, creyente y no creyente, no le tiene al cura mala voluntad.

Lo soporta como un resfriado, y nada más.

**

He repasado una carta que dirige Polavieja al celebrado hombre público y conservador Silvela.

A vuelta de muchas cosas que no son impertinencias, pero... vamos, lo parecen, el general dice en ella:

«Se necesitan cañones.

Se necesitan defensas.

Se necesitan soldados.

Se necesita cabeza...»

Y luego se necesita,

y esto sí que no lo cuenta,

que no vengan enemigos...»

¡Esa es la cosa primera

que hoy España necesita

si quiere vivir en plena

paz y concordia con todos

los príncipes de la tierra!...»

**

Historia edificante de un cura y de una monja.

Esto lo dice, y lo cuenta, *El País*:

«Recordarán nuestros lectores la historia del clérigo mejicano que se fugó de su tierra con una joven muy guapa y fué cogido en Madrid, de donde se lo llevaron para ser juzgado en Méjico.

Pues *sobre* la joven que le acompañaba han llegado hasta nosotros y ya circulan por ahí rumores especiales.

Dícese que no se llama como se había hecho creer á la gente; que no es del estado seglar, sino monja profesa en un instituto de asistencia de enfermos que tiene casas en España y América. Se susurra que no es ella mejicana, sino española profesa en Madrid y enviada á aquella República; y se dicen otras muchas cosas.

Parece que la joven tiene aún familia en España, y por vergüenza no ha querido verla ni darse á conocer; pero ha hablado con algunas personas y se ha sabido esta circunstancia.

Hay quien dice que la joven estuvo en las Adoratrices y en las Trinitarias de Méndez y en la cárcel de mujeres, todo ello por orden de la autoridad española, y que en todas esas casas, á las que algunos añaden el Hospital de San Juan de Dios, hay rastro de su permanencia; y por decir, no falta quien asegura que esa joven no ha marchado á Méjico, que está aquí en Madrid custodiada por las autoridades á petición de ciertas monjas, y con tanto misterio que nadie sabe su paradero con seguridad, realizándose una detención arbitraria de las más estupidas.»

Total:

Que si el cura de Méjico era un pez de cuenta, la joven en cuestión es una anguila *rebalsosa*.

Esto es un llo de dos mil demonios y de dos ó tres millones de reales.

¡Vaya usted á desenredarlo!

**

La reina viuda Margarita, mujer que fué de Humberto, rey de Italia, ha mandado hacer un cofrecito para guardar en él la cota de malla que llevaba puesta su esposo el día que lo asesinaron, y que no le sirvió de nada.

Dícese que la quiere conservar como reliquia.

Bueno; pero como reliquia sin virtud.

¡Digo yo!

¡Porque dejó pasar la bala regcida como si tal cosa!

**

En Irún son esperadas doscientas monjas francesas que allí van á establecerse todas huyendo á la quema. A Irún, y á sus pobladores, les mando mi enhorabuena. ¡Doscientas monjas de un golpe, guapas, ricas y muy frescas!

Dicen desde Córdoba:

«En el momento en que regresaba á su domicilio la señorita Carmen Larriva, que había estado velando á la Virgen de Fuensanta, encontró á su novio, llamado Juan García, el cual se arrojó sobre ella, hiriéndola.»

¡Y la Virgen sin enterarse!
Porque, si se enterara, no le pasa eso.
¡Qué le había de pasar!

CARRASQUILLA.

Ministro desbocado

Ansiosos de reformas pedíamos los españoles un hombre de iniciativas, inaccesible á la pasividad y soñarrera que atrofian á los políticos cuando se embuten en la poltrona ministerial.

Plugo al destino escuchar nuestro clamor, y surge el simpático D. Alvaro Figueroa con su cartera de Instrucción pública al brazo.

Apenas entró en funciones, dió muestras de una acometividad reformista grande, rápida, excepcional en este país de cangrejos.

La aureola democrática con que sus admiradores y amigos le pintaban parecía una garantía de acierto en la gestión del famoso conde.

Batieron palmas los espíritus liberales, é hicieron mal de ojos, y hasta pusieron mohinos y llorosos, los clericales.

—¡Este es el que da golpe!

—¡Ahora sí que la enseñanza frailuna arabal!

—¡Ahora sí que la educación jesuítica muere!

Y vienen decretos y más decretos. Institutos, facultades, escuelas especiales, todo el engranaje de la ciencia oficial organizada, comienza á sentir las sacudidas reformistas del inquieto consejero.

Trábase la discusión, en la que no hemos de entrar hoy, y al cabo de ocho meses de adhesiones y protestas, de elogios y censuras, de aplausos y silbidos, la opinión sana, exenta de la fiebre del combate, ve claro y juzga en todo su alcance la obra del celebrado ministro.

En suma, ¿cuál es el resultado de este juicio?

Pues el siguiente:

El ministro liberal, democrático, activo, reformador, talentoso, ha logrado lo que los neos no se atrevieron ó no supieron realizar. Mata la enseñanza libre. Execrar públicamente la instrucción privada. Declarar sabios de real orden á los catedráticos y dejar tranquilas á las comunidades religiosas en su censurada explotación.

No se duda de la buena fé del espíritu radical, del loable deseo de congraciarse con todos los elementos cultos, que el ministro ha querido demostrar ante el país.

¡Pero tristísima suerte la de esta pobre patria!

Bien por desconocimiento, bien por mala dirección, ya por interesados consejos, ya por torpe y perjudicial influencia, los planes de Romanones llevan esa mancha horrible.

Resultando, que apesar de su cacareada justicia, el actual ministro de Instrucción pública es el más injusto, parcial y apasionado de todos los políticos que han desempeñado la citada cartera durante esta *dichosa* época restauradora.

No merece la enseñanza libre, brillando por su propia virtud con tantos prestigios como la oficial, el golpe de muerte que le ha asestado D. Alvaro Figueroa, el político de quien se esperaban en este sentido mayores respetos.

El ministro se ha desbocado, el ministro se estrellará. Todas las bondades que en detalle puedan obtenerse de sus voceadas reformas se eclipsarán ante la magnitud de su error principal y funestísimo: haber herido de muerte la libertad de enseñanza.

Son una desgracia nuestros ministros,

Los neos... meten la pata.
Lo, radicales... también.

FRAY VERDADES.

BODAS DE PLATA

En la penitenciaría de hombres de Filadelfia acaba de celebrarse, durante los últimos días de Agosto, una ceremonia que nada tuvo de vulgar y resultó alegre y conmovedora por todo extremo.

Un asesino impenitente, condenado á reclusión perpétua por dos asesinatos en toda regla, Jorge Ludwich, ha sido objeto de una manifestación de simpatía por parte de sus compañeros de cárcel con motivo de haber cumplido los primeros veinticinco años de su «veraneo» forzoso.

La fiesta demostró que el egregio asesino ha sabido conquistar el afecto de sus compañeros, y el respeto también.

En el patio del presidio, convenientemente arreglado por los corrigidos, se pusieron largas mesas, adornadas de flores, y en ellas comieron todos los reclusos, presididos por el director, el médico y el capellán, que tuvieron á bien asociarse á una fiesta tan original como poco vista.

Se comió bien y se bebió mejor; pero ya se le ocurrió al director cerrar las puertas del patio á fin de que, aun cuando le diera á alguien la ocurrencia de escaparse, no pudiera cumplir su deseo.

Después de la comida y de levantar la mesa, la música del presidio, que es por cierto creación de Ludwich, tocó varios escogidos trozos, entre los cuales había uno precioso, escrito expresamente para tal acto por el primer clarinete.

Una copia de este intermezzo músico se entregó á Ludwich, junto con un pergamino en el que se leía esta conmovedora dedicatoria: *A Jorge Ludwich, con ocasión de sus bodas de plata de recluso; sus discípulos en señal de estima y de afecto inalterable.*

Después se bailó un ratito y terminó la fiesta, que ha dejado gratos recuerdos á cuantos la presenciaron, á media noche.

El periódico americano de que extracto la noticia enumera, al dar cuenta del original acontecimiento, los méritos que han acarreado á Ludwich la estimación de todos sus compañeros. Le deben éstos, no tan sólo la banda de presidio sino también la fundación de un conservatorio, dramático, de un gimnasio, la institución de una biblioteca educativa y de una escuela elemental para los penados que no saben leer ni escribir.

Entusiasmado Ludwich al ver los superiores resultados que producían todas sus creaciones, y convencido de que la vida sedentaria no conviene al hombre, propúsose crear una Asociación de Excursionistas. Así pensaba combatir el tedio de algunos reclusos; pero plan tan excelente topó con una dificultad insuperable: la administración no quiso de ningún modo conceder el permiso que se le pedía, pensando, quizá con alguna razón, que aquellas excursiones podrían prolongarse excesivamente y no terminar á gusto de los carceleros.

Pero, por lo demás, el correccional de Filadelfia, gracias á las iniciativas de Ludwich, se ha convertido casi en un establecimiento de honesto recreo, donde los bandidos contumaces, exentos de todo trabajo, pueden descansar el cuerpo y deleitar el espíritu, lejos de los inevitables tropiezos del mundo.

Jorge Ludwich tiene, pues, bien merecidos los honores que se le han tributado. Es un buen sujeto. Verdad que tiene la pícaro costumbre de deshacerse de las personas que le son antipáticas; pero ¿quién no tiene sus defectillos en este mundo?

**

A propósito de aniversarios, un periódico de Berlín narra este hecho:

Un buen señor acaba de celebrar sus bodas de oro con la consorte.

Como es natural, amigos y conocidos, propios y extraños, rivalizaron en felicitar á la anciana y feliz pareja.

El propietario de la casa, noticioso de la fiesta que se preparaba, no quiso mostrarse ajeno á ella, y enstrandó la pluma y usando para el caso de su mejor caligrafía, redactó la siguiente carta:

«Respetable señor:

No podéis figuraros cuánta es mi alegría al asociarme á tan grato acontecimiento. Pero ¡qué digo! El aniversario es doble. Consultando mis libros de inquilinato advierto que cumplen hoy precisamente veinticinco años de vuestra instalación en mi casa.

«Celebráis, pues, las bodas de plata como

inquilino al mismo tiempo que las de oro de marido. ¡Cuán queridas deben ser esas paredes después de tantos años pasados á su abrigo! ¡Cuántos recuerdos á los cuales el de la fiesta de hoy añade otro más dulce! ¡Cuánto afecto debéis profesar á una habitación en la cual vivís desde hace 25 años! No extrañaréis, por lo tanto, que os aumente el alquiler, ya que el cariño que demostráis por mi inmueble acrece su valor. Me pagaréis, pues, desde hoy, 60 marcos más cada año. Junto con este aviso os envío mis felicitaciones más expresivas y calurosas. Recibid, etc.»

No puede darse mayor bondad ni más fina delicadeza.

MARCO POLO.

De actualidad

El gobierno ruso ha dispuesto la construcción de cinco nuevos acorazados de 20,000 toneladas en aquellos astilleros.

Casi todos los periódicos de Londres coinciden en pedir á los gobiernos de los Estados Unidos é Inglaterra enérgicas medidas contra el anarquismo.

En Francia se han dado órdenes severísimas de vigilar á los anarquistas allí residentes y se detendrá á los más caracterizados.

Llegaron á Niza cien policías italianos para vigilar á los anarquistas compatriotas.

El domingo en el Teatro Principal de Zaragoza habrá un mitin de dependientes de comercio á favor del descanso dominical.

En Barcelona desaparecieron los temores de huelga general.

Dicen de Berlín que está grave el general Waldersee, generalísimo que fué del ejército aliado en China.

Según despacho de Barcelona, analizadas las bombas que se encontraron en Provensals, contenían dinamita.

El señor Romero Robledo ha confirmado que ha llegado á una inteligencia con los señores duque de Tetuán y López Domínguez para una concentración.

Añadió el señor Romero que cree contar con la conformidad de los señores Gamazo y Maura, pero los gamacistas decían después, que su concurso sólo sería para la acción parlamentaria.

Un cablegrama de Washington dice que el ministro colombiano ha recibido un despacho de Bogotá anunciándole que Venezuela, el Ecuador y Nicaragua preparan la invasión del territorio colombiano.

El padre de Czoloss dice que el crimen de su hijo merece la pena de muerte.

Cree que lo ha ejecutado bajo la presión de otras personas.

Ha sido preso en Búfalo el oficial alemán Stutz, que llegó el mismo día del asesinato.

Ha incurrido en contradicciones en su interrogatorio.

Los médicos dicen que persistiendo la mejoría 36 horas, estará Mac Kinley fuera de peligro.

Dicen de Lisboa que en la línea del Sur ha descarrilado un tren mixto sobre el puente próximo á la estación de Casabranca.

Despeñáronse varios coches, resultando cuatro viajeros muertos y numerosos heridos. Ignóranse las causas.

Va á establecerse en Zaraus una comunidad de 200 monjas expulsadas de Burdeos, y que llegaron á Irún.

El *Daily Telegraph* insiste en que el czar irá á París aunque sean pocas horas.

Un incendio ha destruido en Londres seis importantes comercios, importando un millón de libras las pérdidas.

Hubo varios contusos.

Asegúrase que Italia tiene pruebas secretas de un nuevo explosivo, con excelentes resultados.

El sábado regresa á Madrid el duque de Tetuán.

En San Sebastián inauguráronse las obras del Asilo de San José.

La Regente colocó la primera piedra.

El embajador de Rusia cumplimentó á la Regente.

A bordo del *Stein* dióse un té en honor de la colonia madrileña y autoridades.

A Murcia llegaron los coros de Clavé; recibimiento entusiasta y cariñoso; concurrieron tres bandas de música; visitaron el Ayuntamiento, Diputación, Gobierno civil y redacciones.

El festival en la plaza de toros ha sido brillante; vivas á España, Murcia y Barcelona.

Romanones ha recogido todos los datos para resolver sobre el pago á los maestros; fáltanle sólo los de Canarias.

El asunto se arreglará al regreso de Urzviz.

Se ha enviado á la firma un decreto trasladando al Museo varios cuadros de la Academia de Bellas Artes.

La mujer y la política

La historia de la mujer ha sido en todos los tiempos de la vida de la humanidad una historia de lágrimas y de infortunios. Condenada por los moralistas, perseguida por los filósofos, con el estigma del baldón sobre la frente y el llanto en los ojos, siempre entristecidos, arrastraba por doquier la pesada cadena de la esclavitud; apenas si podía formular, en alta voz, la queja de sus dolorosas agonías.

Pero emancipada en el hogar por la religión y emancipada en la sociedad por la ley civil, pasó de cosa á persona, y reivindicó—en las evoluciones naturales del progreso—sus legítimos derechos en todas las esferas de la vida; y, activa é inteligente, ávida de instruirse y orgullosa de poder demostrar su instrucción, es factor indispensable en todos los progresos sociales que unas veces inicia, y otras veces encauza para su mejor realización.

Ya no es el paria maldito de las antiguas sociedades: es el ángel tutelar de la familia, que engrandece con su belleza y dignifica con su virtud.

Decía Mad. Elisa de Voirat: «De los vicios ó de las virtudes de las mujeres, depende la gloria ó la desgracia de la nación» y—en concepto de Pí y Margall—«la mujer es un elemento civilizador y uno de los que más pueden contribuir á los adelantos humanos, é influir en la marcha política de los pueblos, ejerciendo su misión sobre su esposo y sobre sus hijos.»

Empero aun se la niega un supremo derecho: el derecho de intervenir en la administración de la cosa pública.

Elas pueden adquirir todos los conocimientos profesionales que hacen de los hombres miembros útiles de la sociedad, y ostentar—con dignidad y con orgullo—la borla de doctor en todas las facultades; ellas pueden—dice una ilustre escritora—ser reinas y regir los destinos de un pueblo; ellas pueden administrar sus bienes y ejercer la patria potestad.

La ley civil les concede los mismos derechos que al hombre. La ley política les niega todo derecho.

¿Por qué?
Decía Olimpia de Coujes: «La mujer tiene el derecho de subir á la tribuna, pues se la obliga á subir al cadalso.»

Es verdad: si la mujer representa derechos es preciso que tenga libertad de acción para defenderlos, con tanto más motivo cuanto que—á su vez—se le imponen deberes que está obligada á cumplir, sin que su incumplimiento pueda disculparse con una supuesta inferioridad intelectual que la ley no admite, y que la enseñanza de los siglos rechaza.

Si pudo contribuir con sus vigorosos esfuerzos, con su actividad infatigable, con su inteligencia previsora, á la redención de la patria esclava, debe contribuir, igualmente, á la reorganización de la patria redimida.

Defensora de la libertad en la guerra, puede y debe ser en la paz—á título legítimo—defensora de la justicia y del derecho.

Aspasia hizo á Sócrates y á Pericles.

Miss Beecher Stove con su *Chozo de Tom*, y Mad. Ac Kerman con su novela *Sab*, han hecho más por la abolición de la esclavitud que todos los discursos de mister Willberforce en el parlamento inglés.

Decía Mad. Girardin: «Puede votar el lacayo del conde B. que no sabe qué hacer con su votación, y no puede hacerlo Jorge Sand, la inmortal autora de tantas obras notables.»

Y Mad. Dudevant contribuyó con sus novelas á la civilización de un pueblo.

Nosotros estamos conformes con Ortiz de la Puebla: «Si la mujer contribuye como el hombre á las cargas políticas, y con su trabajo personal al desarrollo de la riqueza nacional, justo es que contribuya con su voto á la organización política de su país.»

Y no se diga—con Edward Clayton—«que las mujeres, en los asuntos políticos, resultan desastrosas.»

Recordemos con el gran Tocqueville: «que la prosperidad y la fuerza creciente de los Estados Unidos se debe principalmente á sus mujeres.»

**

Después de haber desarrollado á vuelo pluma la tesis que me propuse en este artículo, demostrando los derechos que en la política no le debe negar á la mujer la ley, quiero hacer una salvedad de gran importancia para alejar del hogar doméstico las desavenencias que consigo habrían de traer contrarias ideas á los seres sujetos al grado más íntimo de parentesco.

Aunque llegaran á serle concedidos los derechos que para la mujer reclamo, esta no debería valerse de ellos, si es casada ó estuviere amparada por el padre, hermano ó pariente: en tales casos, la sumisión que por delicados sentimientos ha de ser innata en toda mujer, debe obligarla á no aspirar voto alguno, puesto, que á quien la proteje, es al que se le debe reconocer el derecho absoluto de votar.

Pero la mujer, ya soltera ó viuda, y más si ésta tiene hijos pequeños, que sola ha de luchar por la existencia propia y la de seres que no cuentan con otro amparo que el de la que les ha dado el sér; si ellas sufren con más rigor que otras mujeres las consecuencias de las evoluciones políticas que fomentan los cálculos egoístas de la mayoría de los hombres, y ven en ellos un porvenir desgraciado para sus hijos, ¿por qué á esas mujeres (hasta con preferencia á las demás) no se les ha de conceder el derecho de votar?

Esta es mi humilde opinión, y como tal la expongo.

CORALIA.

Noticias locales

Ayer tarde celebró sesión la Comisión municipal de Policía Urbana.

Se dió cuenta de la petición del ministro de Obras públicas, relativa á la ampliación del informe emitido respecto á los nuevos modelos de coches de la Empresa de los tranvías eléctricos.

El ministro pide que se indiquen las calles por las que no pueden pasar los nuevos coches.

La comisión acordó ratificar su anterior informe y expresar que, si bien pueden pasar materialmente por todas, no debe concederse autorización por el Ayuntamiento por considerarlo peligroso.

El señor Cañal fué nombrado ponente para informar respecto á la reorganización de la guardia municipal, y el señor Adalid para formar el presupuesto correspondiente á la sección y para redactar el pliego de condiciones de la subasta para contratar la cobranza de los arbitrios por fijación de anuncios.

ESTADÍSTICA DE MORTALIDAD

Durante el pasado mes ocurrieron en Sevilla 424 defunciones; de ellas 236 pertenecientes á varones, y 188 hembras.

Por edades se pueden dividir las defunciones en las siguientes clases: Menores de un año, 102; de uno á cuatro, 81; de cinco á diez y nueve, 27; de veinte á treinta y nueve, 55; de cuarenta á cincuenta y nueve, 57; de sesenta en adelante 102.

Durante dicho mes se registraron 310 nacimientos, de ellos 146 varones legítimos y 24 ilegítimos; 115 hembras legítimas y 25 ilegítimas.

También nacieron muertos 28.
El descenso de la población fué, pues, de 114 al mes.

DOS MUERTOS

En Alcalá del Río fué cogido ayer, por uno de los toros lidiados en aquella plaza, el aficionado Rafael Velázquez Martín.

En vista de la gravedad de las lesiones que había recibido, fue traído el Velázquez á Sevilla en un breack, ingresando en el hospital, donde le hizo la primera cura el profesor médico de guardia, señor Fernández.

El herido presentaba una contusión con equimosis en el ojo derecho, herida con fractura completa del maxilar superior y huesos nasales y desgarró de la totalidad de los tejidos de la región, con hemorragia y desórdenes convulsivos y erosiones en el costado izquierdo.

Después de curado se le trasladó á la sala del Cardenal, instalándole en la cama número 122 y, en vista de que su estado continuaba siendo gravísimo, se le administró la Extremaunción.

El juzgado de guardia, estuvo en el hospital para tomar declaración al herido, cosa que no pudo efectuar por el estado en que aquél se hallaba. Declararon algunos vecinos de Alcalá, que presenciaron el suceso.

El Velázquez, según nos aseguran, falleció esta madrugada.

**

En el camino de Sevilla á Alcalá del Río fué hallado anoche el cadáver de un hombre, con la cabeza horriblemente mutilada.

Esto hace suponer sea el de un carrero, que volviendo de la fiesta del pueblo algo embriagado, caería del vehículo, pasándole las ruedas por encima.

Por orden del juzgado, que se personó en el lugar del suceso, fué levantado el cadáver y traído al depósito anatómico de esta capital para los efectos de la identificación y autopsia.